

Toluca, México a 23 de junio de 2021.

Firma de Convenio de Colaboración entre la Universidad Autónoma del Estado de México y la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México

Buenos días tengan todos ustedes.

Ofrezco una cálida bienvenida a este máximo recinto académico de los universitarios a la **Doctora María Isabel Sánchez Holguín, titular de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México**, gran impulsora y promotora de políticas públicas, programas y acciones que fomentan la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en búsqueda de una mejor calidad de vida en nuestra entidad.

Saludo respetuosamente a la **Mtra. Yuritzi Castañeda Ulloa, directora general de Prevención y Atención a la Violencia** y egresada de licenciatura de esta universidad.

Agradezco la amable presencia de la **Mtra. Ericka Arellano Cruz, jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género**. Bienvenida.

Saludo también a la **Dra. Luz María Jaimes Legorreta, Abogada General** de esta institución.

Agradezco la presencia del **Dr. Marco Aurelio Cienfuegos Terrón, secretario de Rectoría**

Así como del **Dr. Francisco Zepeda Mondragón, secretario de Extensión y Vinculación** de esta universidad.

Invitados especiales de la Secretaría de las Mujeres, gracias por su asistencia.



Invitados especiales de esta Universidad:

Maestra María José Bernáldez Aguilar, defensora titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios,

Maestro Hugo Chaparro Campos, director de Transparencia Universitaria,

Doctora Gilda González Villaseñor, secretaria general de la FAAPUAEM,

Así como al **Doctor Pedro Rodríguez Magallanes, secretario general del SUTESUAEM,** muchas gracias por acompañarnos este día.

Agradezco la asistencia del **Gabinete Universitario,** integrantes de los Comités de Género y directores de espacios académicos y de la administración central.

Señoras y señores.

Convenir un amplio programa de colaboración entre las instituciones aquí representadas, genera optimismo en ambas partes cuando materializa instrumentos y oportunidades reales para que la mujer mexiquense pueda construir un destino de equidad y empoderamiento.

La comunidad universitaria, que durante el siglo pasado estimuló el debate y la reflexión sobre la emancipación femenina en sus diversas etapas, hoy reconoce el enorme avance de las mujeres para ejercer a plenitud sus derechos.

La participación femenina cubre el 50 por ciento o más en importantes espacios de acción en la productividad, la política, la ciencia y la academia; terrenos que todavía en décadas recientes le estaban prácticamente restringidos.

Estas notables conquistas alcanzados en décadas recientes, sin embargo, aún son insuficientes para nuestra sociedad que aspira a un desarrollo incluyente, justo y con igualdad sustantiva para mujeres y hombres.



Las universitarias y los universitarios nos persuaden a trabajar institucionalmente por la equidad cuando reconocemos que sin igualdad de género jamás habrá un cabal cumplimiento de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Por el contrario, alcanzar las metas del mundo planteadas para entonces podrá acelerarse con una activa intervención femenina y con el empoderamiento real de niñas y mujeres al final de la década.

Al igual que la Secretaría de las Mujeres del Estado de México, nuestra comunidad comparte el desafío de ofrecer el acceso igualitario en cada ámbito de la vida cotidiana, para todas las personas y sin distinción de género. Consideramos que erradicar toda violencia de género es tan urgente como recuperar y garantizar todos los derechos para todas las mujeres.

Para la Universidad Autónoma del Estado de México el encuentro de esta mañana no procede de la casualidad. Significa una actividad concreta dentro de la nueva visión interinstitucional y el primer gran paso que damos para homogeneizar los avances de género en todos y cada uno de nuestros espacios de trabajo.

Desde hace tiempo, venían forjándose acuerdos con la secretaría para fomentar en las Facultades de Derecho y Ciencias de la Conducta un servicio social y prácticas profesionales que favorecieran a las mexiquenses.

Ahora, al sumar las perspectivas de género y universitaria, el espectro de cooperación académica se ha ampliado a todo el campus para favorecer la actividad docente, científica, tecnológica, cultural y en cada área donde coinciden las finalidades e intereses de nuestras instituciones.

Doctora María Isabel Sánchez Olgún, titular de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México:

La extensión del marco para el presente Convenio General de trabajo, ha correspondido al diálogo previo que realizaron académicos de ambas instituciones en el compromiso mutuo de multiplicar las opciones de colaboración. Esta suma de empeños resulta un hecho alentador cuando posibilita elevar tanto la cantidad como la calidad de las acciones que emprendamos juntos a partir de ahora; pero más aún, abre una coyuntura para impulsar políticas públicas inéditas y viables, tanto al interior como fuera del territorio mexiquense.



UAEM

Mensaje del Rector

Me gustaría concluir con una frase de **John F. Kennedy, expresidente de Estados Unidos**: “yo no digo que todos sean iguales en su habilidad, carácter o motivaciones, pero sí afirmo que debieran ser iguales en su oportunidad para desarrollar el propio carácter, su motivación y sus habilidades”.

Enhorabuena.

Patria, Ciencia y Trabajo.

